

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION  
REDACCION  
Calle de Córdoba, 19

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
García Lopera, núm. 20

APARTADO NÚM. 39

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 124

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Charlas de actualidad

### Lo que nos dice un miembro de la Comisión de Agricultura acerca del proyecto de arrendamientos rústicos

En virtud de la situación creada en torno al problema de los arrendamientos rústicos hemos creído interesante conocer la opinión de un destacado miembro de la Comisión de Agricultura, el cual ha contestado a nuestras preguntas de la siguiente forma:

#### Principio social en que se funda la nueva ley de Arrendamientos

—¿...?  
—La ley de Reforma Agraria, en su base 22, sienta los principios fundamentales sobre los que debe desenvolverse una ley de arrendamientos. Han pasado algunos meses y con evidente retraso llegó el proyecto a las Cortes.

Esta ley tiene una excepcional importancia; puede asegurarse que el 60 por 100 de la propiedad rústica española se encuentra en régimen de arrendamiento civil, más la regulación jurídica de esta institución en el vigente Código civil, concedía derechos abusivos al arrendador y mínima protección al arrendatario. Se imponía una modificación sustancial, orientada en orden a elevar la producción por el mejoramiento de cultivos y a ajustar a normas de justicia social los derechos de arrendador y de arrendatario.

La ley que se discute en las Cortes sienta principios para una protección social del arrendatario; a ello tiende el señalar plazos largos para la duración del arrendamiento; el restringir las causas de desahucio; en resumen, el asegurar la posesión arrendataria a favor del que cultiva la tierra.

Los colonos, claro es que, no podían quedar a merced de la ley de la oferta y de la demanda en la regulación de ventas; el sentar este principio hubiera significado dejar a los arrendatarios entregados a la voluntad de propietario de la tierra. Por eso se ha consignado un límite para las rentas, señalándolas un tipo máximo de percepción, diferenciando las tierras que tributan por avance catastral o por régimen de amillaramiento. Se pretende con este límite, basado en antecedentes fiscales, no sólo la mayor justicia en el precio de los arrendamientos, sino también un positivo beneficio para la Hacienda pública que podría establecer sus tributos territoriales sobre bases ciertas de riqueza.

#### Características determinantes de la nueva ley de Arrendamientos que se está discutiendo

—¿...?  
—El aspecto más fundamental de la ley de Arrendamientos, es aquel que se refiere a la concesión de derechos a los arrendamientos para que adquieran la propiedad de las fincas arrendadas. Se han rectificado, asimismo los principios de la ley Agraria. En ninguna de las aplicaciones de ésta, se consigna el principio de que los beneficiarios puedan llegar a la adquisición de la propiedad de los bienes que cultivan. Existe el principio de la expropiación con indemnización o sin ella, respecto de los bienes determinados en la base quinta. La fase 12 es un cuestionario en donde el Instituto de Reforma Agraria puede elegir para dar una aplicación u otra a los bienes expropiados; nunca existe en la ley de Reforma Agraria un camino a emprender por el asentado que la conduzcan a la adquisición de la finca que cultiva. El derecho de propiedad de las fincas en que opera el Instituto de Reforma Agraria, queda vinculado en el Estado.

La ley de Arrendamientos que comentamos, señala otros rumbos, descubre otras perspectivas, marca otras orientaciones, a mi juicio más conformes con la realidad económica del agro español y con el espíritu del campesino nacional.

#### Principio económico en que se basa la ley de Arrendamientos

—¿...?  
—La ley de Arrendamientos admite el principio fundamental: el arrendatario puede adquirir la propiedad de la tierra arrendada. Para ello se señala estos caminos: un derecho de tanteo y en su defecto el de retracto, para adquirir la finca arrendada, si en estos derechos preferentes, inclusive en los demás retractos legales, admitidos por el Código civil o por la legislación penal.

dad rústica. Se concede el derecho de retroactividad para los arrendatarios que actualmente lleven la posesión arrendataria. Se le dan normas para escalonar el pago del precio en veinte anualidades y se dictan reglas para que las fincas puedan tener acceso al Registro de la Propiedad, sin que el cumplimiento de este requisito signifique gastos cuantiosos, que no puede soportar la pequeña propiedad rústica. Estas facilidades de orden registral, implican una profunda modificación y a la vez revolucionaria en los preceptos de la legislación hipotecaria. Persiguen el doble propósito de favorecer al propietario—arrendador—y al arrendatario que aspira a ser propietario. A aquel porque el aplazamiento de pago se haría constar en la inscripción y con ello se garantizaría el precio frente a tercero. Al nuevo propietario, porque inscrita la finca puede ofrecerla como garantía real en la petición de préstamos que haga a instituciones crediticias fomentadas por el Estado con la finalidad de difundir el crédito agrícola por el agro nacional.

—¿...?  
—Mi optimismo es grande en lo que afecta al porvenir de la economía agraria española. Para ello es necesario mantener el principio de autoridad y la aplicación de las leyes. Esto no es programa exclusivo de ningún partido, sino postulado esencial de existencia para un Estado. En el ritmo de aplicación de las leyes agronómicas debe procederse con precaución, meditado estudio, formalización de proyectos hechos con todos los garantías técnicas para no causar perjuicio irreparable a la producción agraria, ya que de sufrir ésta un colapso, las consecuencias serían desastrosas en la economía general.

—¿...?  
—En cuanto a la ley de Arrendamientos, una de sus ventajas es la que que su integral aplicación no exige al Estado sacrificio económico de ninguna clase. Con la aplicación del instrumento jurídico se obtiene ventajas de orden social y económico para los arrendatarios; se asegura el aumento de producción por las seguridades en la continuidad de la explotación agrícola y se facilita el acceso a la propiedad de la tierra a los que la cultivan.

En la existencia de gran número de propietario—cultivadores—creo que se encuentra el núcleo de hombres libres, garantía de los principios fundamentales sobre los que debe asentarse nuestra República democrática.

Manuel de la Parra  
Madrid.  
(Prohibida la reproducción)

## GANAR DINERO

es la aspiración unánime en nuestra época; para conseguirlo hay que capacitarse y hacer las cosas mejor que los demás. Le ofrecemos libros adecuados para estudiar a fondo su oficio o profesión.

Librería Luque Gondomar, 17

## HACIENDA

### Pagos para hoy

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Antonio Mesa, doña María Antonia López, don Alberto Pino, don Arturo Pérez, don Juan J. Ruiz Jiménez, don Rafael Ruiz López, don Agustín Corpas, don Eduardo Rey, don Luis Aroca, don Antonio Serrano, don Marcial Luna, don José Jurado, don José Sánchez Morales, don José García Luna y don Juan Sala.

## MILITARES

### A su destino

Ha marchado para incorporarse a su destino el teniente de Infantería don Juan Guzmán.

### Presentación

Se ha presentado en la Comandancia Militar el capitán de Infantería número 3 don Antonio Artalejo, que se halla en Córdoba de paso, pues marcha a incorporarse a su destino.

## GOBIERNO CIVIL

### El nuevo gobernador

En el Gobierno civil manifestaron ayer a los periodistas que hoy llegará a Córdoba el nuevo gobernador civil de la provincia don Andrés Vázquez, quien se posesionará seguidamente de su cargo, cesando el dimisionario don Manuel María González López.

### Anuncio de huelga

La Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Rute presentó ayer nuevamente el oficio anunciando la huelga en el plazo de cuarenta y ocho horas, en vista de que los patronos se negaban a cumplir las bases firmadas por el día 6 del actual en presencia del delegado del Trabajo.

## DE LA PROVINCIA

### Una reyerta

Comunican de Espiel que en la huerta llamada del Valle, de aquel término, discutieron el hortelano Liceo de la Torre Lechado y el arrendatario de la finca Carlos Cazorla Perales y éste dió una bofetada a aquél causándole erusiones en el cuello.

La Guardia civil ha instruido el correspondiente atestado.

### Amenazas de muerte

De Pueblonuevo del Terrible participan que en el sitio conocido por El Peñascoso, se encontraron Nicolás Barrera Fernández y Manuel Gómez Vacas, entre los que había resentimiento y después de discutir, Manuel cogió un escopeta que tenía en un chezo y amenazó con ella a Nicolás.

La Guardia civil intervino el arma y un garrote a Gómez Vacas y ha denunciado el hecho a la autoridad correspondiente.

### Otra riña

En la plaza de la República de Villanueva del Duque se estuvieron acaalorada reyerta Luis Muñoz Torrado y Brígido Sepúlveda Palacios y éste agredió a aquél con una piedra, causándole una herida leve en la región parietal.

La benemérita detuvo a los contendientes.

### Detención de un vago

En Belmez, la Guardia civil, en virtud de requerimientos de la policía urbana, prestó auxilio a ésta para detener a un individuo que escandalizaba y amenazaba a cuantas personas encontraba en la vía pública y en los establecimientos de bebidas.

El individuo en cuestión llámase Manuel González Arrebola, de 28 años de edad, natural de Zuheros y es individuo de pésimos antecedentes, que está fichado por la policía y carece de domicilio y de oficio o profesión.

Hállase procesado por atentado a los agentes de la autoridad.

Fue a Belmez con motivo de la celebración de su feria, acompañado de dos carteristas, a los que ha detenido la policía.

## Café y Bar Español

GRAN CAPITAN. NUM. 15  
Helados para hoy:  
Granizadas de limón y de almendra  
Mantecados. Crema de chocolate.

## TRIBUNALES

### Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por amenazas, seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Leoncio Rojas Murriel, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor y 2 pesetas de multa.

La misma Sala ha fallado la causa por lesiones, instruida en el Juzgado de Castro del Río, contra Antonio José Pineda Santos, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por tenencia de armas, procedente del Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Emilio Martínez Flores, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por tenencia de armas, seguida en el Juzgado de Lucena, contra Salvador Cabacho Torres, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, procedente del Juzgado de Montoro, contra Manuel de los Santos Carrillo Cortés, absolviéndole libremente.

### Sumario

El Juzgado de Instrucción de Rute incoa sumario por muerte, cuyas causas se ignoran, de Francisco Pardo Puerto.

## LA VENDIMIA

### Tapiz de Goya teatralizado

Alvaro y Leonor sentados en un terrazo) (fondo el del tapiz) Personajes: Alvaro, Leonor, Vendedora, Un niño.

Alvaro.—Son habladurías de la gente. La duquesa está por encima de estos comentarios vulgares. Las tallas siempre sois más propicias a esta clase de murmuraciones.

Leonor.—Gracias Alvaro en nombre de las damas. Lo que pasa es, que todo comentario galante, interesa más a nuestro espíritu femenino.

Alvaro.—Adorables, todas sois adorables. (pausa) ¿Qué bellísima tarde! ¿Verdad, Leonor? Qué sol y qué cielo... Allá abajo, los vendimiadores cortan afanosos los racimos y piensan en el dorado néctar, en este vino de nuestra tierra portador de nuestras alegrías y nuestras ilusiones.

Leonor.—(Mirando a lo lejos). Alvaro.—¿Qué miras?

Leonor.—Aquellos hombres del llano. Ponen tanta ilusión en su trabajo, como se pone en un buen amor.

Alvaro.—¿Tú crees?

Leonor.—¿Y tú no?

Alvaro.—Según. Hay amores, amores, pasatiempos. Todos parecen igual y sin embargo... ¡Son tan distintos!

Leonor.—Es verdad, nosotros soñamos con quimeras y la realidad que es la vida, nos las derrumba.

Alvaro.—Pero no divaguemos. La tarde sin embargo, convida a brindar por un gran amor que llene nuestra vida. ¿Hay algo mejor que el amor? Amar, es poesía, ansias de vivir. Amor, es un canto a la vida.

Leonor.—(Pensativa).

Alvaro.—¿En qué piensas?

Leonor.—Pensaba, en la vida que es muy injusta.

Alvaro.—¿Por qué?

Leonor.—Porque en esta tarde maravillosa y poética, que todo respira amor... aquellos hombres están fatigados por el trabajo. Para ellos la vida, pesa como una maldición.

Alvaro.—No nos pongamos tristes. Este año, tendrán su cosecha. Buena cosecha de vino; ese licor dorado, correrá por sus venas y les dará energías y optimismo. Majos y chisperos, entonarán sus canciones entre vaso y vaso. También el pueblo se divierte.

Leonor.—A su modo, pero siempre pobremente.

Alvaro.—Dejemos la filosofía a un lado y pongámonos alegres. Esta poética tarde, es una sonrisa de la Naturaleza. Fuera tristeza que enferma el alma. Mañana he de llevarle a la fiesta de la pradera. Para divertirnos, nos hemos de confundir con el pueblo. Ese es el que goza de verdad y tú crees que el pueblo se aburre. El pueblo como no mira los convencionalismos sociales, se entrega por entero y su alegría es mas sana y más fuerte que la nuestra. Ya verás.

Leonor.—Quizá más feliz porque ignora mucho.

Una vendedora.—(Trae un cesto de uvas. Cogiendo un racimo y alzándolo en alto). ¡Moscatel superior!

Alvaro.—(Toma un par de racimos y da a la mujer unas monedas). Niño.—(Se acerca y se empina para ver el cesto de las uvas).

Leonor.—(Tomando un racimo). Para tí, hermoso, para que te lo comas todo.

Alvaro.—Y para que te vayas haciendo hombre. (A la vendedora). Buen año, ¿verdad?

Vendedora.—Bueno, señor, este año correrá el vino en la pradera y dará gusto oírles sus canciones. Los hombres, cuando les falta el vino, se ponen tristes, y a una le da pena; ¿Recuerdan el año pasado? Parecía que faltaba algo.

Alvaro.—Es verdad. Y hasta el arte y la inspiración, mueren si les falta el vino.

Leonor.—Según eso, Alvaro, este año pintará mejor don Francisco.

Alvaro.—¡Muchísimo mejor. Y se reirá también. (La vendedora está colocada en la misma actitud en que aparece en el tapiz goyesco.)

Alvaro.—(Toma un racimo de moscatel). (A Leonor). ¡Del color de tus ojos!

Vendedora.—(Ríe). Alvaro.—(Como cantándolo). ¡Dorado como el sol! Como el color de unos bellos ojos de mujer. Soñador y pendenciero, amoroso y sublime. Al escanciarte, se sueña con aventuras y quimeras. Al desbordarte en la copa, es como si entonásemos un canto a España, a esta España de las grandes batallas y de los grandes amores. A esta España de toros, de majas y chisperos. (El niño se coloca en la actitud y posición del tapiz). A esta España que tiene los colores de la paleta de don Francisco. A esta España que tiene cabeza de diosa, corazón de heroína y cuerpo de maja... Telón. A. Gil Losilla

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

### ESTA MAÑANA CELEBRO EL GOBIERNO NUEVO CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

A PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE TRATO DE LA CONCESION DE UNA AMNISTIA A LOS AUTORES DE INJURIAS AL JEFE DEL ESTADO. SE ESTUDIARA UNA PROPUESTA PARA CUBRIR LAS VACANTES DE GENERALES. LA LIBERTAD DE PRENSA Y LA SITUACION DE LOS DETENIDOS GUBERNATIVOS

## Madrid

### CONSEJO DE MINISTROS

A las diez de la mañana llegó el señor Lerroux al Palacio Nacional y contestando a preguntas de los periodistas manifestó que los ministros se reunirían en Consejo antes del que se celebraría bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al llegar el ministro de la Gobernación un periodista le preguntó: —¿Conoce usted la convocatoria urgente de las directivas de la Casa del Pueblo de Madrid para celebrar una reunión con los organismos afectos a la U. G. T.?

—Conozco la convocatoria—contestó el señor Martínez Barrios—y además he autorizado la reunión.

El ministro de Justicia señor Botella Asensi dijo a los periodistas que llevaba varios nombramientos de alto personal de su departamento, pero no los facilitaría hasta que los aprobara el Gobierno.

Un periodista preguntó al señor Guerra del Río si iba a facilitar la anunciada nota de la situación económica en que ha encontrado el ministerio de Obras Públicas.

Como el Gobierno—contestó el ministro—va a presentarse seguidamente al Parlamento, allí dará cuenta de la nota.

—¿Será interesante?

—Mucho, ya lo verán ustedes.

El ministro de Agricultura señor Fecead manifestó a los representantes de la Prensa que llevaba una propuesta de la persona que ha de ocupar la Dirección del Instituto Nacional de Reforma Agraria.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

El Consejo, bajo la presidencia del señor Lerroux, quedó reunido a las doce y una hora después se reunió nuevamente bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

Al salir de Palacio el señor Lerroux hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

El Gobierno ha celebrado primeramente un Consejo ordinario y luego se ha reunido bajo la presidencia del jefe del Estado.

En el primer Consejo hemos despachado algunos asuntos de trámite entre los que se destacan el acuerdo de elevar a la categoría de Embajada nuestra Legación en el Brasil.

En el segundo Consejo hemos tratado de la concesión de una amnistía a los autores de delitos de injurias al presidente de la República, por propia iniciativa del jefe del Estado.

Hemos acordado que para mayor rapidez se solicite la intervención del fiscal general de la República al objeto de que él haga la solicitud y con ello no perder tiempo en la tramitación.

Se ha autorizado al ministro de la Guerra para presentar al Consejo, que la estudiará, una propuesta legal y reglamentaria para cubrir las vacantes de generales que existen, con objeto de hacerlo, no de una sola vez, sino estudiando detenidamente cada uno de los casos.

Hemos acordado también no suspender las muniobras militares anunciadas y cuyos trabajos preparatorios han comenzado hace un mes.

## SIGUEN LOS ROBOS

Durante la madrugada de ayer los discípulos de "Caco" asaltaron el kiosco titulado "Las Delicias", que don Francisco Guerrero posee en el paseo de la Victoria, y se llevaron ropas valoradas en 371 pesetas.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido como presunto autor del hecho al joven de 17 años Rafael Salazar Escudero.

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Encarnación Gómez Navajas para formular una denuncia contra Ana González Jiménez por

El Consejo me ha autorizado para hacer una declaración sobre la libertad de Prensa, que será respetada con la benevolencia posible, si guarda el debido respeto a la personalidad del jefe del Estado, haciendo para ello una recomendación hasta donde es posible haré, en una declaración pública, y siempre que la Prensa no incurra en manifestaciones de gusto dudoso o groserías, sean quienes fueran las personas a quien se dirijan.

Con esta manifestación creo que no será preciso al Gobierno intervenir.

Se ha acordado que los ministros de Gobernación y Justicia reúnan las notas de los detenidos gubernativos no sujetos a procesamiento y proceder con arreglo a las leyes, pues no somos partidarios de las prisiones gubernativas.

Se estudiará asimismo los casos en que se haya decretado la libertad bajo fianza y que no se ha llevado a cabo por que los detenidos carecían de dinero o de fiador, pues la República y su Gobierno que se inspiran en la más estricta justicia, no pueden admitir diferencias de delinquentes pudientes o que no lo sean.

El presidente ha firmado un decreto admitiendo la dimisión y haciendo los nombramientos de los gobernadores civiles.

El Gobierno quiere hacer notar que algunos gobernadores del anterior Gobierno continuarán en sus puestos y que en los nombramientos no ha habido exclusivismo de partido, ni se ha tenido en cuenta la proporcionalidad, y la que el Gobierno no se somete.

Mañana, a las 10, celebraremos un nuevo Consejo en la Presidencia.

—¿Se ha tratado de la presentación del Gobierno a las Cortes?—le preguntó un periodista.

—No ha habido tiempo, pero mañana quedará resuelto ese asunto.

Al salir el ministro de la Guerra señor Rocha dijo a los periodistas que no era cierto que se estuviera confeccionando una combinación militar.

Añadió que el sábado marchará al Ferrol para asistir a las pruebas de unas baterías de nueva construcción.

El señor Fecead facilitó la siguiente lista de los decretos firmados por el jefe del Estado:

Nombrando subsecretario de Industria y Comercio a don Sergio Andión.

Idem subsecretario de Agricultura a don José Moreno Galvache.

Idem director general de Reforma Agraria a don José Benalla.

Admitiendo la dimisión al vocal del Instituto de Reforma Agraria don Pedro Arias, presentada hace más de un mes y nombrando para sustituirle al ingeniero agrónomo don Aureliano Quintero.

Varios expedientes de creación de escuelas.

Decreto creando los Institutos Elementales de Segunda Enseñanza en Trujillo y Quintanar de la Orden y los Colegios subvencionados de La Rambla, Estrada, Tomelloso y Vélez-Málaga.

Convirtiendo en Instituto Elemental el Colegio subvencionado de Lucena.

Aplicando los beneficios del decreto de 26 de Agosto de 1933 a los nuevos Institutos Elementales de Arévalo, Astorga, Medina de Rioseco, Monforte de Lemo y Toro.

haberle sustraído de su domicilio, calle de Barrionuevo, número 58, tres retratos de su esposo.

¿Para qué los quería? En la carretera de Córdoba a Sevilla, cerca del cortijo de Margacena, del término de esta capital, varios individuos atracaron al anciano de 64 años de edad José Rodríguez Falcón, que se dirigía a nuestra ciudad montado en una caballería.

**PLAZA DE TOROS-**

**IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)**

FUNCION PARA HOY VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1933  
De 9 a 1 de la noche.—Magnífico programa.—Estreno, PARAMOUNT GRAFICO, interesante película.—Acontecimiento! Reestreno de la formidable película Ufa, titulada EL ANGEL AZUL, en la que actúan juntos dos grandes artistas: MARLENE DIETRICH, la bellísima actriz alemana y EMIL JANNINGS, el gran actor cinematográfico.—Sillas, 100 pesetas.—Especial para niños, 0'50.—Grados, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se proyectará en el GRAN TEATRO.—Mañana sábado, ERAN TRECE, en español.—Domingo, el mayor éxito de la temporada, TARZAN DE LOS MONOS.—GRAN TEATRO.—Próxima inauguración.—COMPANIA COMICA DE COMEDIA.—Primera actriz: AMALIA DE ISAURO.—Primer actor y director: PACO ALARCON.—Otra primera actriz: MARIA DEL CARMEN PRENDES.

**PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA**

Hoy viernes, a las siete y media y diez y media.—A PETICION DEL PUBLICO, MI ULTIMO AMOR, hablada y cantada en español.—Sillas, 0'50.—Medias entradas, 0'25.—Mañana, EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA, hablada y cantada en español.—En caso de mal tiempo las funciones se celebrarán en el TEATRO DUQUE DE RIVAS.—TEMPORADA DE FERIA DE SEPTIEMBRE 1933.—Compañía de Comedia de MERCEDES PRENDES.—Debut el viernes 22, con el estreno de MARIA LA FAMOSA.  
SALON SAN LORENZO.—Hoy viernes, a las siete y media y diez y media.—GRANDIOSO PROGRAMA CINEMATOGRAFICO.—Precios populares.—El sábado, GRAN CONCIERTO DE OPERA FLAMENCA.—El domingo, presentación de la AGRUPACION BENAVENTE.

**:-: CINE ALKAZAR DE VERANO :-:**

Hoy viernes 15 de Septiembre de 1933.—A las ocho.—Primero: MICKEY GRANJERO.—Segundo: La enorme producción bamba GRAN GALA TRAVESTI.—Sillas, 0'40.—Niños, 0'20.—A las diez y tres cuartos.—NOCHE FEMINA.—Primero: MICKEY GRANJERO.—Segundo: La estupenda película sonora GRAN GALA TRAVESTI, por la bellísima LIANE HAID y el famoso actor IVAN PETROVICH.—Precio señoras, señoritas y niños, 0'30.—Caballeros, 0'60.—Mañana, el estreno bamba, VICTORIA Y SU HUSAR. El mayor éxito de la temporada.—El domingo, estreno en Córdoba de la gran película de espionaje EL MENSAJE SECRETO.

**CINE GONGORA.** — Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

Hoy viernes 15 de Septiembre de 1933.—Sesión desde las ocho y media EN LA TERRAZA. Localidades sin numerar. Precio único, 1'00 peseta. Servicio de ascensores. En caso de tiempo desapacible se dará la sesión en la sala. Cambio diario de programa.—Primero: PARAMOUNT GRAFICO.—Segundo: La deliciosa producción Paramount UNA HERMANITA DELICIOSA, de divertidísimo asunto en contraposición con su título de "novela rosa". Creación de la bellísima estrella MARIE GLORY, la gran característica MARQUETTE MORENO y los notables actores NOEL NOEL Y AQUISTAPACE.—Mañana sábado, QUE VALE EL DINERO. Formidables y emocionante film HABLADO EN ESPAÑOL.—Domingo: La mejor producción Paramount de este año, REMORDIMIENTO (en español).

**DE ASTRONOMIA**

**Una estrella singular**

El silencio y el reposo del Celo estrellado son una simple apariencia de nuestros sentidos. La observación minuciosa y constante de esas miríadas de astros que se proyectan en el fondo sin fondo del espacio nos enseña precisamente todo lo contrario; es decir, que el movimiento y las manifestaciones de la energía entodas sus formas e intensidades no cesan un instante.

Algunas veces, estas manifestaciones alcanzan la categoría de "astros".

Tales son las llamadas "estrellas nuevas" o "novas", verdaderos incandescentes cuyos flamantes destellos se ven visibles a miles de billones de kilómetros de distancia.

Acabamos de ser testigos durante estos días de uno de estos fenómenos celestes, incendio que habrá sido observado, no sólo por los astrónomos de nuestro planeta, sino por los astrónomos de los incontables mundos que integran nuestro universo cósmico.

Muchas otras humanidades cesarían ocupando también, en estos momentos, de ese acontecimiento celeste.

La catástrofe ha ocurrido en la constelación de Ofiuco. Su descubridor ha sido de un inteligente y ponido observador de estrellas variables: el señor E. Loreta, de Bologna (Italia), miembro de la Sociedad Astronómica de España y América.

El señor Loreta, observando la estrella variable Y de Ofiuco, el 11 de Agosto notó, en sus inmediaciones, la presencia de una estrella brillante que no existía el día anterior.

Su magnitud, el día 11, era de 5,4; el 12, 4,3; el 13, 5,1; el 14, 5,8.

La estrella se hizo, pues, visible a simple vista. El señor Loreta se apresuró a comunicar la noticia al Centro Internacional de Informaciones Astronómicas, domiciliado en la Universidad de Copenhague, y al autor de estas líneas.

Al propio tiempo, recibía yo un telegrama, procedente del Observatorio de Harvard, de los Estados Unidos, en el que se notificaba que Mr. Peltier había descubierto la propia nova de Ofiuco el 15 de Agosto. La prioridad del descubrimiento corresponde, pues, al señor Loreta.

Pude fotografiar la nova los días 15 y 16 de Agosto, resultando ser su magnitud fotográfica de 6'0 en ambos días. Estas fotografías son las primeras que se han obtenido, probablemente, de la consabida nova.

Observaciones posteriores han dado las siguientes magnitudes visuales:

Día 15 de Agosto, 6,2; 16, 6,5; 17, 6,8; 18, 7,0; 19, 7,1; 20, 7,3; 21, 7,5. Como se ve, la disminución de brillo es rápida habiendo pasado en estos momentos a la categoría de estrella telescópica, aunque visible con instrumentos de poca potencia. Su identificación es, actualmente, difícil para los aficionados.

Consultando la lista de estrellas variables, resulta que la reciente nova de Ofiuco es idéntica a la variable RS de la propia constelación.

Esta variable, de cuya luminosa irregular, desciende hasta la undécima magnitud en sus mínimos de luz y solía alcanzar los 7,5 en sus máximos.

El fenómeno observado recientemente puede considerarse, por lo tanto, como un desbordamiento de su máxima luminosidad.

Su carácter culminante consiste en la brevedad de su ascenso y de su descenso luminoso. Si relacionamos esta característica con las precedentes que se toman de la variable RS de Ofiuco, se la podría incluir en el tipo de la célebre variable "eta" del Navio. Según observaciones efectuadas en el Observatorio de Postdam, el 22 de Agosto, aparecían en el espectro de la nova líneas de emisión y de absorción del hidrógeno y del helio, tipo espectral parecido a las estrellas Wolf-Rayet y muy común en esta clase de fenómenos.

El caso de esta nova es tal vez el primero que se observa en su género. Las novas, como es sabido, han consistido siempre en la conflagración de una estrella de débil luminosidad aparente y que ya existía desde tiempo indefinido.

En lo nova de Ofiuco tenemos el caso particular de la conflagración de una estrella que ya era, por sí misma, una variable de considerables alteraciones luminosas. Es evidente que la causa que ha producido ese aumento de brillo súbito es la misma que origina su variabilidad. Por lo tanto, la solución del problema equivale a dilucidar el origen de determinadas estrellas variables no periódicas.

En la generalidad de las novas se admite, con muchos grados de probabilidad, que el aumento de brillo se debe a la penetración de una estrella dentro de una nebulosidad cósmica con una velocidad relativamente considerable.

La resistencia que la nebulosa opone al movimiento de la estrella, ocasiona una disminución de fuerza viva de la misma y se transforma en calor, el cual se traduce en el formidable incendio que envuelve completamente la estrella. Es, en proporciones gigantescas, el mismo caso de los bólidos cuando se introducen con grandes velocidades en el seno de nuestra atmósfera.

En el caso de la reciente nova, podría admitirse la misma explicación de las novas en general, pero supo-

**Esta marca es garantía de mucha luz**

**OSRAM**

**Exija expresamente siempre Osram de gas noble, la lámpara de máxima luz. Rechace las lámparas de luz pobre.**

Precios de algunas lámparas OSRAM de gran uso

25	40	60	75
170	200	270	375

TA2

**DEL AYUNTAMIENTO**

**Visitas**

El alcalde accidental don Bernardo Garido de los Reyes recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Félix Baeza Márquez, don José Villén, don Antonio Moreno, don Juan Mialdea, don Manuel Díaz, don Miguel Cañas, don Pedro Ruiz, don José Mesa y don Eugenio Gavilán.

**Servicios de la Guardia municipal**

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Antonio Sánchez Cabanás y Rafael Roldán Muñoz, por envolver en papel escrito la fruta que vendían; de Andrés Méndez Fajardo, por estacionarse en la calle Rodríguez Marín para vender plátanos careciendo de licencia; de María García Hernández, por coger flores en los jardines de la Agricultura; de Consuelo Gómez Jiménez, por sacar agua su hija Ana Jiménez Gómez del pilón de la fuente pública que hay en la calle Moriscos; de Isabel Martínez Pérez, por barrer sin regar la puerta de su carbonería levantando gran polvareda, y de Rafael Fernández García, por causar daño su hija en el jardín de la plaza de San Bartolomé.

Han sido depositados en la Alarazana municipal siete perros vagabundos.

El guardia número 113, dió conocimiento de que condujo a la Comisaría de Vigilancia a Fernando Corpas Díaz por subirse en los automóviles de turistas, molestándolos, y al llamarle la atención el guardia se le insolentó y lo lesionó en dos dedos de la mano derecha.

El 63, detuvo por verter aguas en la calle Claudio Marcelo a Rafael Santiago Ortiz.

El 8, dió conocimiento de que Manuel Luque Ferrado fue curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado José Luque Jiménez.

**SUBASTA**

El día veintitrés de este mes de Septiembre, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de Primera Instancia de La Rambla, la subasta de cuatro pedazos de olivar, de 19 áreas, 86 centiáreas y 52 decímetros cuadrados uno; otro de 18 áreas, 36 centiáreas; otro de 52 áreas, 1 centiárea y el último con una hectárea, 44 áreas, 62 centiáreas, 19 decímetros y 79 centímetros cuadrados, apreciados con un valor de 500, 500, 1.000 y 2.500 pesetas, respectivamente.

Dichos cuatro pedazos se encuentran situados en el ruedo de Fernán Núñez, y a ellos se puede optar en la subasta separadamente, debiendo para tomar parte en la misma consignar cantidad no inferior al 10 por 100 de su valor, haciendo posturas que cubran las dos terceras partes del precio, y conformándose el licitador con el título de propiedad que obra en el Juzgado, consistente en una certificación expedida por el señor Registrador de la Propiedad de La Rambla, acreditativa de encontrar inscritas dichas fincas a nombre del deudor Miguel Osuna Laguna, vevino de Fernán Núñez.

En Córdoba la única casa que sólo se dedica a tostar y torrefactor cafés es el tostadero

**ARANDA**

por lo que puede ofrecer al público las calidades más exquisitas y los precios más reducidos, tostado a la vista del público con aparatos ultramodernos. Despacho al detall en calle Málaga, 11. Servicio a domicilio. Teléfono 1590. Haga un ensayo y se convencerá.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

El presidente de la Asociación provincial del Magisterio D. Miguel Martínez Requena, en unión de su esposa, ha regresado de Villaharta.

—Don Alfonso Porras Rubio, su esposa e hijos, han regresado de su viaje de verano.

—Nuestro paisano el expresidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra, sufre a consecuencia del accidente de que fue víctima en su domicilio y de que dimos cuenta en la información telefónica, la fractura incompleta de la pierna, según ha podido apreciarse por medio de una radiografía.

Los médicos que le asisten confían en reducirle fácilmente.

Mucho celebraremos que así sea y que el señor Sánchez Guerra, recobre en breve su salud.

—De Cádiz han regresado don Antonio Coello Ramírez de Arellano, su esposa y sus hijos.

—La señora doña Francisca Enríques, viuda de Gutiérrez de los Ríos y sus hijos han regresado de Cádiz.

—Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda la señora doña María Alvear, viuda de Valderrama, acompañada de sus hijos don Enrique Quintela y su esposa y de sus nietos.

—En viaje de novios han llegado a nuestra ciudad, procedentes de París, el culto abogado parisiense Mr. Marcel Passerieux y su distinguida esposa nuestra paisana la señora doña Dolores Domínguez, hija del joyero don Manuel Domínguez García, que desde hace muchos años reside en la capital de Francia.

Deseamos a la feliz pareja todo género de venturas y que su estancia en Córdoba le sea grata.

**EDICTO**

Don Germán Ruiz Maya, juez de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital.

Por virtud del presente y otros de igual tenor, se anuncia por primera vez y plazo de ocho días la venta en pública subasta de los bienes que después se expresarán, según lo acordado en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado a instancia del procurador don Luis Barbudo, en nombre de los señores Porra, Vaño, Gishert y Añón, S. en C., contra don Pedro Trevilla García, sobre pago de pesetas. Los bienes objeto de la subasta son como unos diez mil kilogramos de garbanzos.

Para la subasta expresada se ha señalado el día VEINTE Y NUEVE DEL ACTUAL, A LAS ONCE DE SU MAÑANA, en el local de la sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Góngora, sin número, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Servirá de tipo para la subasta el precio fijado en el avalúo, o sea ochenta céntimos el kilogramo, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del importe de la valoración, pudiendo hacerse las mismas a calidad de ceder.

Segunda. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento designado el efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de dicho fruto, cuya cantidad será devuelta, en el acto, al que no resulte rematante del mismo.

Tercera. Y que al rematante le serán entregados los frutos que se subastan, previa consignación del resto del precio en el término de tercero día, haciéndose constar que los bienes que se subastan se encuentran depositados en poder de la entidad de esta plaza Andalucía, S. A.

Dado en Córdoba a trece de Septiembre de mil novecientos treinta y tres.—Germán Ruiz Maya.—El Secretario, Manuel Pozanco Barranco.

**GACETILLAS**

**La Virgen del Socorro**

En la iglesia parroquial de San Pedro empezará mañana la solemne novena que la fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Socorro, la más antigua de las establecidas en Córdoba, dedica anualmente a su excelsa Titular.

En estos cultos predicará el elocuente orador Rvdo. Padre Salvador Esteban, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Madrid, que viene precedido de gran fama.

**Concierto por radio**

A continuación publicamos el programa que interpretará en la Emisora de Radio de Córdoba el profesor de violoncelo don José Pablo, mañana a las diez de la noche.

"Goyescas", intermedio, E. Granados; "Berceuse", (Allegro Moderato), G. Fauré; "Mazurca brillante", D. Poppez; "Canción de luna y Zeta", Falla; "Alegre Melodía", Massenet; "Gavota en Ré", núm. 2, Poppez.

Será acompañado al piano por la señorita Carmen Flores.

**PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES**

**La fiesta de los Procuradores**

El domingo próximo, a las diez de la mañana, en la iglesia del Hospital de San Jacinto se celebrará la solemne fiesta que el Ilustre Colegio de Procuradores dedica anualmente a la Santísima Virgen de los Dolores.

Predicará el canónigo de la Santa Iglesia Catedral y elocuente orador don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

**Marido cariñoso**

Un individuo llamado José Benítez del Rey, amenazó de muerte a su esposa Eugenia Redondo Pedrosa, que se halla enferma, en su domicilio calle Huerto de San Agustín, número 3.

El marido cariñoso fue detenido por un guardia municipal a requerimiento de Carmen Redondo Pedrosa, hermana de Eugenia.

**Una mujer bárbaramente maltratada**

Ayer se presentó en la Casa central de Socorro la pupila de la casa de lenocinio de la calle de Fitero, número 3, Julia Alá Fatos, de 25 años de edad, reclamando asistencia médica.

Los facultativos de guardia en dicho establecimiento benéfico le apreciaron gran hematoma en la región parapebral izquierda y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve.

Dicha mujer manifestó que pasó la noche anterior y parte del día de ayer en varias ventas con un individuo llamado Antonio Castro, cuyo segundo apellido ignora, quien, entre la venta de Rosales y la Chozza del Cojo la arrojó del automóvil que ambos ocupaban y la maltrató bárbaramente.

Después de asistida compareció en la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho.

**De Instrucción Pública**

**Adjudicación de plazas en las Normales**

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que las 1.080 plazas que, como máximo, han de adjudicarse en los exámenes de ingreso en las Normales, se repartán proporcionalmente al número de solicitantes en cada una de éstas.

**Los incendios de almiaras**

En la finca llamada San Rodrigo, del término de esta capital, propiedad de don Rodrigo Fernández de Mesa, han ardió dos almiaras de paja.

El fuego empezó en uno de ellos y se propagó al otro que estaba muy próximo, siendo infructuosos todos los trabajos que se realizaron para extinguirlo.

En los restos de uno de los citados almiaras se advirtieron señales de haber estado acostado un hombre por lo que se supone que el incendio debió a una imprudencia de algún mendigo que se detuvo allí a descansar aprovechando las circunstancias de que los repetidos almiaras estaban cerca del camino y muy distantes de la casa de la finca.

**Ingreso Academias Militares**

Convocatoria 280 plazas. Edad, 18 a 23 años paisanos bachilleres. Exentos grado clases sargentos y suboficiales. Preparación completa competente profesorado especializado estudios matemáticas. Antigua Academia Torres García Lovera, 7, Córdoba Teléfono, 2976. Internado. Pidan detalles y reglamentos.

**Una pedrada**

Ayer, en la calle de Barrionuevo, recibió una pedrada el niño de diez años Manuel Delgado Martínez, que resultó con una herida contusa leve en el pie derecho.

Fue asistido en la Casa central de Socorro.

**En Córdoba y su provincia**

Hay millares de personas que HABLARAN SIEMPRE DE LA BARATURA SIN IGUAL DE NUESTROS PRECIOS Y DE LA BONDAD Y NOVEDAD DE NUESTROS ARTICULOS. SIEMPRE PROCURAMOS SATISFACER LOS DESEOS DE LOS COMPRADORES. PIDA USTED PRECIO DE CUALQUIER ARTICULO Y LO COMPRARÁ. ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

**Originales**

En cuarta plana publicamos, además del folletón, un artículo cinematográfico de nuestro colaborador Daniel R. de Miguel, la convocatoria para el concurso de belleza de la Verbena del Montepío del personal del Resguardo de Arbitrios y la Sección Religiosa.

**PAQUITA**

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Permanente EUREKA

LIBRERIA, 16 PRINCIPAL

**AVISOS UTILES**

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS



SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y San Nicomedes, mártir. Mañana: Santos Rogelio y Siervo de Dios, mártires de Córdoba...

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Pablo, costead por don Angel Fresno, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Hoy, al toque de oraciones, cuarto acto de la solemne novena que el beato padre Francisco de Posadas dedica su Hermandad.

Habrà santo rosario, letanía cantada y lectura de la novena, terminándose con el canto de los gozos al beato.

En la Fuensanta

Mañana, a las ocho, fiesta costead por doña Pilar Trillo-Figueroa.

A las 6:30 de la tarde, último acto de la solemne novena, con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario, letanía cantada, sermón a cargo del Muy ilustre señor don Mariano Ruiz-Calero...

En Jesús Nazareno

Hoy, a las diez y media, hay una función solemne en la capilla de la enfermería del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno...

En Jesús Nazareno

Hoy, a las diez y media, hay una función solemne en la capilla de la enfermería del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno...

En San Pedro

Mañana, a las seis y media de la tarde, primer acto de la solemne novena que la piadosa Hermandad de Nuestra Señora del Socorro dedica a su Titular en la iglesia parroquial de San Pedro.

Se efectuará por el orden siguiente: Exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, sermón a cargo del R. P. Salvador Esteban...

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1326. Especialidad en servicios de banquetes y bodas.

RESTAURANT BRUZO

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE

fabricadas por Peñaq con sus ricos aceites finos. CUNA, 52. SEVILLA

TALLERES GARCIA RUEDA

Teléfono 1326 MARMÓLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos...

SE OFRECE joven 19 años para escritorio a mano y máquina...

ALMONEDA. Se hace de un estrado tapizado y un cochecito de niño seminuevo.

GRAN VERBENA POPULAR ORGANIZADA POR EL MONTEPIO DEL PERSONAL DEL RESGUARDO DE ARBITRIOS MUNICIPALES DE CORDOBA A BENEFICIO DE SU CAJA SOCIAL EN LOS JARDINES DE LA VICTORIA, DURANTE LOS DIAS DE FERIA DE OTONO

La Comisión organizadora quieren rendir un homenaje de admiración a la mujer cordobesa, celebrará el día 27 un concurso de belleza...

Quedan invitadas para la presente nota todas las bellas hijas de nuestra tierra para tomar parte en el concurso en el que se elegirá "Miss Verbena".

NOTA.—Para tomar parte en el concurso es condición indispensable ser vecina de la capital y anunciarlo por escrito a la Comisión organizadora antes del día 20 del corriente.

OTRA.—Las inscripciones se dirigirán por escrito a la Comisión de festejos del Montepío del personal del Resguardo de Arbitrios municipales de Córdoba.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes Temp. máx., mín., media, humedad, etc.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

NEGOCIO

Para ampliarlo y explotar producto nuevo de gran utilidad se necesita socio...

SE VENDE hñmoso piano con planola de la mejor marca alemana.

Una gran producción hispana "La sombra de Pancho Villa", de Columbia Pictures

"Columbia Pictures" acaba de ofrecer al mercado cinematográfico una nueva cinta de habla hispana con el título de "La sombra de Pancho Villa".

La cinta, como puede suponerse, trata de la vida del célebre guerrillero mejicano, que Miguel Contreras ha coloreado con vigorosos rasgos que son brachazos de humor y defilosisia...

Y aún siendo el motivo de la película el dar a conocer al mundo lo que fue la vida del famoso caudillo, ajustándola a las modernas producciones y gustos se avalora con eso más aún si cabe sin abandonar lo histórico...

Por eso el triunfo es grande, porque además del papel formidable que Miguel Contreras realiza en la personalidad de Pancho Villa, que ya por ello solo obtiene un verdadero éxito...

Canciones criollas, interpretadas maravillosamente por Carmen Guerrero y Sofia Alvarez, artistas del teatro incorporadas recientemente a la pantalla...

Otra delicada canción que Contreras Torres canta con su personal estilo, la cual emociona y subyuga por lo sentimental, es "La casita", que realiza la película de una manera sorprendente...

En las revistas militares y en algunas de las acciones guerreras los ánimos se exaltan con armoniosas y marciales marchas que son un canto guerrero, que da ánimos, al mismo tiempo que eleva el espíritu preparándolo para una contienda cercana...

En las revistas militares y en algunas de las acciones guerreras los ánimos se exaltan con armoniosas y marciales marchas que son un canto guerrero...

En las revistas militares y en algunas de las acciones guerreras los ánimos se exaltan con armoniosas y marciales marchas que son un canto guerrero...

En las revistas militares y en algunas de las acciones guerreras los ánimos se exaltan con armoniosas y marciales marchas que son un canto guerrero...

En las revistas militares y en algunas de las acciones guerreras los ánimos se exaltan con armoniosas y marciales marchas que son un canto guerrero...

la cinta ha sido es el que la "Columbia Pictures" no ha regateado esfuerzo alguno. En la reproducción de las acciones guerreras se emplearon 8.000 hombres con seis mil caballos y 60 cañones.

Esta nueva película realizada por la casa productora "Columbia Pictures", a la que debemos películas interesantes, en las que intervienen artistas hispanos y que dejaron bien encauzado en España su nombre, viene a confirmarnos lo dicho en otras ocasiones: que el mercado español cuida con esmero cuantas cintas sonoras impresionan.

Podemos augurar a la "Columbia Pictures" un éxito sin precedentes con la presentación en España de esta cinta que ahora recorre triunfalmente los escenarios de Méjico, así como con sus canciones, que impresionadas en discos, comienzan a entrar en los Estados Unidos...

Daniel R. de Miguelt Madrid. (Prohibida la reproducción)

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria. Juan Rufo, 9. Juan Rufo, 22.

ARRENDAMIENTOS Cuesta de Luján, 4, casa completa propia para establecimiento y casa habitación, con estantería, mostrador, escaparates, vitrinas y cierre de cristales.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

CALDERA DE VAPOR. Se vende una caldera de 100 caballos de fuerza, usada, pero en perfecto estado.

Advertisement for Bujías Champion spark plugs. Includes image of a spark plug and text: '¡Cómo 2 y 2 son 4! Las Nuevas Champion no le costarán a Ud. nada... devuelven su costo por la gasolina que economizan'

Tú que te coscas, cáncanos tienes; untate Tecla, que te conviene.

Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

SE VENDE vacas holandesas paridas y próximas a parir y novillas de cinco meses en adelante.

GRANERO amplio asfaltado en planta baja, se arrienda.

Bicicletas AUTOMOTO, Vajillas finas de mesa, Juegos de cristalería, Baterías de cocina, cochecitos para niños...

Int rnado "San Luis" Además de las clases especiales de Párvulos y Primera Enseñanza, ha quedado abierto en el mismo desde 1.º de Septiembre una residencia de estudiantes...

BALANZA automática "Avery". Se vende. Fermin Galán, 52.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19, Casa Montilla.

"CANTADOR" Claudio Marcelo, 3, pral. ONDULACION PERMANENTE Completa y garantizada

9 PESETAS

SE VENDE camas con colchones y paños, camas sueltas y enseres de fonda.

SE VENDE el esquileo de aceitunas de "Yelasco de Linares". Para tratar, en la misma finca.

SE VENDE un entredós, un fanal, varios muebles más y plantas en la calle Domingo Muñoz, número 3.

FRANCESA ofrece lecciones francés, inglés a señoritas, niños. Razón: Librería Héberica, Plaza de la República, 14.

SE VENDE una barbería en muy buenas condiciones, establecida en la Beañilla, número 8.

DESDE EL DIA se arrienda un piso y una habitación independiente.

PRESTAMOS hipotecarios. Informes: Calle Málaga, número 4, primero, de 6 a 7 tarde.

Academia Preparatoria Militar Anunciadas 280 plazas para las Academias militares, con arreglo al nuevo plan de estudios...

Para matrícula e informes dirigirse a don Enrique Vera Salas, comandante de Artillería, Pabellones de la Victoria, primer grupo principal izquierda, de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19, Casa Montilla.

VENDO CHALET llave en mano, Carretera del Brillante, propio Colegio, Sanatorio o Granja, mucho terreno y agua.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19, Casa Montilla.

Advertisement for Canas hair cream. Includes image of a couple and text: 'Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador La Flor de Oro'

Folleton del DIARIO DE CORDOBA

La Venganza de una Loca

—POR— CAROLINA INVERNIZIO

—NUM.— 6

—Había llegado el día antes a la quinta de los locos, y por lo tanto nadie podía figurarse que hubiese huído al bosque. Yo más bien temo que a la pobre mujer la hayan querido ultrajar, y que, con todo y estar loca, habrá tratado de defenderse y el miserable la habrá asesinado bárbaramente.

En todo el auditorio hubo un momento de horror. —¡Monstruo! —¡Infame! —¿Y no se sospecha quién sea?— preguntó tranquilamente Nara, levantando el vaso al nivel de los ojos, como para mirar el vino a través de la luz.

—No,—contestó el sargento sacudiendo la cabeza,—pero lo encontramos, lo he jurado; entre tanto mañana se hará la autopsia de la víctima. Nara acercó el vaso a los labios y lo vació de un trago. —¡Brr,—dijo,—¡qué cosa tan horrible! Estoy segura, sargento, de que

ltras con la otra la señalaba a la multitud, diciendo con terrible acento: —¡Ah! tenéis la mujer que me ha asesinado, mientras yo la salvaba la vida. Muera, muera la infame: el patíbulo la aguarda.

Despertó lanzando un grito. Una vendedora de ganado, que dormía a pocos pasos de ella, se levantó azorada, gritando: —¿Qué hay? ¿se quemó el pajar? ¿hay ladrones? Pero Nara había recobrado su calma, su sangre fría.

—No es nada,—dijo,—tranquilizaos. He tenido una pesadilla. —¿Habéis oído la historia del sargento? —Sí... —Entonces ya no me extraña: también yo en sueños he visto a la pobre loca.

Nara se echó a reír. —¿De veras?—dijo.—¿Y habéis visto también al asesino? —Me pareció que era una mujer. Y la vendedora de ganado se volvió de espaldas y pareció que se dormía.

—Era raro,—dijo la joven.—¿Si me habrá visto? ¿se sabrá algo? No, no puede ser: no obstante, no estoy segura aquí, es preciso que me vaya antes de que amanezca: velaré, tampoco podría volverme a dormir con esta idea.

Nara se agazapó apoyando los codos en las rodillas y el rostro en las manos. A cada ruido se estremecía; a cada instante le parecía ver asomar la linterna de un carabineiro, sentir una mano que se le apoyaba en la espalda, y oír una voz que le decía: —Te cogí, asesina.

Transcurrieron dos horas de mortal ansiedad. Al fin una claridad blanquecina en

el horizonte le anunciaba que estaba a punto de aparecer el alba. Miró a su compañera: ésta dormía tranquilamente.

Entonces bajó despacio la escalera del pajar. El patio estaba desierto; la puerta que daba al campo, abierta. Nara lanzó un suspiro de satisfacción.

Tomó inmediatamente un sendero que llevaba fuera del pueblo, y echó a andar a buen paso. El aire fresco de la mañana calmó su agitación y aclaró sus ideas.

—No hay para que asustarse: aquella mujer ha hablado al acaso. ¿Quién puede sospechar de mí? He hecho mal en marcharme a escondidas, como si me anduvieran buscando, pero en fin, ¿de qué tengo miedo? ¿no traigo mis papeles? No seguiremos a Nara durante aquellos cinco o seis días de camino de un país a otro, porque nada de particular le acaeció, y porque ella, desde aquel momento, se consideraba segura e impune.

Había despachado toda su mercancía y tenía que ir a la ciudad para hacer nuevas provisiones; y al mismo tiempo para enterarse qué había sido de los condés Rambaldi, para lo cual afrontaba ella osadamente los peligros, con la lisonjera esperanza de volver a encontrarlos, de volver a vengarse a su gusto, sucediera después lo que sucediese.

Hallábase entonces en el pequeño y risueño país de Campi, a pocas leguas de Florencia. Cierta mañana tomó su bolsa, y se encaminó resueltamente a la ciudad. El sol no había dorado aún con sus rayos la cima de los montes; la niebla cubría aún el valle como un tupido velo, y aquella claridad indecisa del

día daba a todos los objetos formas extrañas.

Nara caminaba desembarazadamente por los atajos, sin encontrar alma viviente. Pero, como sabemos, era animosa, y además, es proverbial la seguridad en los alrededores de Florencia; difícilmente sucede una agresión, y si algún malhechor circula por allí, es más bien para buscar donde ocultarse, que para hacerlo teatro de sus hazañas.

De consiguiente, Nara a nadie temía y andaba a paso ligero, con una idea fija en su cerebro, que en algunos momentos no estaba del todo firme, y habría necesitado aún alguna saludable duda.

De improviso, de un umbral que bordeaba el camino, desembocó un hombre vestido miserablemente, con una cara descompuesta y los ojos desmesuradamente abiertos y centelleantes como los de un loco.

Aquel hombre se lanzó hacia Nara, quien se puso en actitud de defensa. —¿Qué queréis?—le preguntó ella. —Tengo hambre, dame de comer. —No tengo. El hombre hizo rechinar los dientes.

—Nos me engañáis: no se va a palear a estas horas sin un pan en el bolsillo: hace dos días que no como y los carabineiros me andan dando caza; os digo que tengo hambre. —Repito que no tengo nada. —Dadme vuestra bolsa. —Estáis loco; no os daré nada, pediré socorro. —¿Y quién vendrá en vuestro auxilio? Aquel hombre decía verdad: el camino estaba desierto y lejos de poblado en aquel sitio. Nara sintió a pesar suyo un esca-

lofrío; pero no lo dió a conocer. —Tomad,—dijo con frialdad,—echando una moneda a aquel extraño agresor, no tengo más.

—¿No? —No... —Lo veremos. Nara estaba pálida de ira y miraba a aquel hombre, tranquila e impasible.

Por un instante tuvo la idea de defenderse desesperadamente, tanta era la vergüenza que le daba el dejarse agredir de aquella manera. Pero el malhechor que, asediado por el hambre y por el miedo a los carabineiros, sentía redoblarse la turbación del cerebro y la fuerza, antes que Nara pudiera preverlo se arrojó encima de ella, la tiró al suelo, la tapó brutalmente la boca con una mano, y con la otra se puso a registrarla.

Nara hacía esfuerzos desesperados para librarse de él. —¡Imposible! la mano que le tapaba la boca parecía de hierro. En un abrir y cerrar de ojos estuvo despojada de cuanto llevaba encima, y no se había repuesto aún de su aturdimiento y de su sorpresa, cuando el malhechor había desaparecido ya.

Nara, echando espumarajos de rabia probó de levantarse; tenía la boca llena de sangre y dos o tres arañazos en la cara. Arrojándose hasta un arroyo próximo para lavarse la cara y para relajarse de su penosa emoción. Y ahora, ¿qué hacer? ¿Denunciar el robo de que ha sido víctima? No, ella no quería que la justicia se inmiscuyera aún en sus asuntos.

¿Ir a la ciudad? Pero, sin recursos, sin dinero, habrían acabado por tomarla por una vagabunda, la habrían llevado a la Comisaría y allí habría si-